

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA INTERBIOTIK CIA. LTDA.**

Quito, Distrito Metropolitano, 14 de agosto del 2020

**Señor
CAÑAS RUIZ DANIEL**

Mediante Junta General Extraordinaria y Universal, de fecha 14 de agosto del 2020, celebrada por los todos los socios de la compañía INTERBIOTIK CIA. LTDA.; se lo designó a usted, CAÑAS RUIZ DANIEL para el cargo de Gerente General y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía INTERBIOTIK CIA. LTDA., el cual se ejercerá de forma INDIVIDUAL y por el período de UN año, de acuerdo a la CLÁUSULA TERCERA, ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: DEL GERENTE GENERAL, contenido en el contrato de CONSTITUCIÓN de la referida compañía, otorgado mediante escritura pública el 17 de julio del 2018 ante el Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisalema, en la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Rumiñahui, el día 30 de agosto del 2018 mediante repertorio número 810, con cambio de domicilio inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito de fecha 13 de junio del 2019, en el repertorio 156947, con número 3239..

Extiendo por la compañía el presente nombramiento.


.....
Josalín Cristina Ayala Chávez
Presidenta
C.C.:1721855169

ACEPTACIÓN DEL CARGO

En Quito, Distrito Metropolitano, con fecha 14 de agosto del 2020, yo CAÑAS RUIZ DANIEL, con pasaporte número AR 701292, acepto el cargo de Gerente General y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía INTERBIOTIK CIA. LTDA.


.....
Daniel Cañas Ruiz
Pasaporte: AR 701292

TRÁMITE NÚMERO: 29679

5302407DBMVMPB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24310
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12022
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERBIOTIK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAÑAS RUIZ DANIEL
IDENTIFICACIÓN	AR701292
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CAMB.DOM.RM.- 3239 DEL 13/06/2019.-NOT.- 4 DEL 26/02/2019.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103